

En Villanueva de la Torre a de

de 2022

Con la presente circular les informamos que en junio se pondrá a disposición de las familias el servicio de ACOGIDA de hasta 1 hora de duración (15:00 a 16:00 horas) para los/as alumno/as usuario/as de comedor.

El precio del servicio para los/as alumnos/as habituales será de 20 euros todo el mes, que será facturado por recibo domiciliado a parte del comedor y/o aula matinal.

El precio del servicio para los/as alumnos/as esporádicos será de 2 euros por día y se pagará por recibo domiciliado junto al uso esporádico del servicio (que también se paga por banco)

Este servicio será ofrecido siempre y cuando el número de usuarios fijos sea, como mínimo, de 10 niños.

Muchas gracias.

Mediterránea

NOMBRE ALUMNO:

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR:

En Villanueva de la Torre a de

de 2022

Con la presente circular les informamos que en junio se pondrá a disposición de las familias el servicio de ACOGIDA de hasta 1 hora de duración (15:00 a 16:00 horas) para los/as alumno/as usuario/as de comedor

El precio del servicio para los/as alumnos/as habituales será de 20 euros todo el mes, que será facturado por recibo domiciliado a parte del comedor y/o aula matinal.

El precio del servicio para los/as alumnos/as esporádicos será de 2 euros por día y se pagará por recibo domiciliado junto al uso esporádico del servicio (que también se paga por banco)

Este servicio será ofrecido siempre y cuando el número de usuarios fijos sea, como mínimo, de 10 niños.

Muchas gracias.

Mediterránea

NOMBRE ALUMNO:

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR: